

Temuco, 29 de Abril del 2021

Sr. Jaime Candia Álvarez, Gerente General Grafica21 SPA,

Certifica que:

Se ha publicado en **Medio Tiempo 21 .cl**, sección **Avisos Legales**, bajo Ítem Derechos de Agua, extracto de:

Iscor SpA es titular de un Derecho de Aprovechamiento de Aguas superficiales y corrientes, de uso consuntivo, por 0,8 l/s, de ejercicio eventual y continuo, sobre estero sin nombre o Buenos Aires, ubicado en la Comuna de Pucón, provincia de Cautín, Región de La Araucanía e inscrito a fojas 21 N° 40 año 2019 en el Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Pucón. Captación gravitacional desde la ribera izquierda, en un punto ubicado por las siguientes coordenadas UTM (Km.) Norte: 5.640,12 y Este: 245,50, coordenadas UTM referidas a Ortofotomosaico Ciren-Corfo, escala 1:20.000, Datum y elipsoide Sudamericano 1969.

Solicita el traslado del derecho de Aprovechamiento de Aguas individualizado, con las mismas características señaladas, hacia un nuevo punto de captación gravitacional, sobre vertiente sin nombre, definido por la coordenada U.T.M. (Km.) Norte: 5.638,997 y Este: 245,842. Coordenada referida a Huso 19 Dátum WGS84. Comuna de Pucón, provincia de Cautín, Región de La Araucanía.



Jaime Candia Álvarez
Gerente General
grafica21 spa

